



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 14 NOV 2024

RESOLUCION N° 2366 - 024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 4989/24 presentado por la Sra. BONO, JULIA, Vicedirectora de la EET N° 3.120 de esta Localidad, en el cual solicita autorización para realizar en la Plaza Central Martín M. de Güemes "UNA EXPOSICION DE TRABAJOS" que serán presentados por los alumnos del establecimiento, el dia: 14-11-24, a partir de Hs.18:00 hasta Hs. 20:30, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de una actividad educativa.
- Que este Ejecutivo Mpal. colabora siempre con las instituciones educacionales.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGANICA MUJNICIPAL. LEY N° 7936.**

R E S U E L V E

ART. 1º.- Conceder a la Sra. BONO, JULIA, Vicedirectora de la EET N° 3.120, la autorización correspondiente, para realizar en la Plaza Central Martín M. de Güemes de esta Localidad, "UNA EXPOSICION DE TRABAJOS" que serán presentados por los alumnos del establecimiento, el día: 14-11-24, a partir de Hs.18:00 hasta Hs. 20:30.

ART. 2º.- Responsabilizar a la solicitante por la seguridad, cuidado y mantenimiento del predio mencionado en cuanto se refiere a espacios verdes, artefactos eléctricos, mampostería (columnas, pinturas, etc.), mientras dure la actividad, teniendo especial cuidado en el tema sanitario.

ART. 3º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 4º.- Comunicar a la solicitante que deberá abonar los sellados correspondientes.

ART. 5º.- Entregar una copia de la presente a la interesada.

ART. 6º.- Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

ART. 7º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Mpal. y archívese.

Let. K

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal



GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

